

**por Cuba**  
Elecciones generales  
2017-2018

## Más de tres mil áreas de nominación en Granma

De acuerdo con lo establecido para el proceso de elecciones generales del Poder Popular 2017-2018, y tras la constitución de las comisiones de candidatura en la provincia y sus municipios, el territorio granmense aprobó sus áreas de nominación de candidatos, que suman tres mil 325 en las 960 circunscripciones electorales.

Asimismo, fue definido el programa de las asambleas para nominar a los candidatos a delegados a las asambleas municipales del órgano, el cual iniciará aquí el 4 de septiembre, con una asamblea pilo-

to en cada municipio, y continuará el día 5 con una en cada Consejo Popular.

Aunque el país previó extender dicho programa hasta el cierre de septiembre, Granma pretende concluirlo el día 27, como saludo al cumpleaños de los Comités de Defensa de la Revolución.

Al brindar información al respecto, Antonio de Marcos Ramírez, presidente de la Comisión Electoral provincial, expuso que en cada circunscripción (pueden tener de una a ocho áreas de nominación) se podrán nominar como mínimo dos candidatos, y uno por cada área. En un área, valga la explicación, los electores pueden nominar al candidato de otra área.

En el caso de las circunscripciones que cuentan solo con un área de nominación, se pueden nominar hasta ocho compañeros.

Para darle continuidad a todo el proceso de elecciones, el paso siguiente es el desarrollo de un nuevo programa de capacitación enfocado en los registros de electores.

Las Comisiones electorales de circunscripción y los Registros de electores en la provincia ya hicieron una primera actualización de esos documentos, y ahora perfeccionarán su contenido, de manera que se llegue a los comicios con un listado depurado, objetivo y ajustado a los requerimientos para estos casos.

SARA SARIOL SOSA

## Establecen sistema de prioridades ante déficit de medicamentos

Un sistema de prioridades quedó establecido en el territorio granmense ante el déficit de medicamentos existentes aquí y en el país, significó el doctor Gilberto Peña, subdirector general de Salud Pública en Granma.

El directivo, en conferencia de prensa, explicó que tal decisión acarrea un gran esfuerzo estatal y una considerable inversión, pero a la vez, garantiza la atención y mejor calidad de vida de un elevado número de personas, y eso realmente es primacía en el sistema social cubano.

“La prioridad uno-dijo- son los que no pueden faltar en el Sistema nacional de Salud en nuestros hospitales, cuerpos de guardia y farmacias, por resultar imprescindibles para salvar vidas o ser de uso masivo en la mayoría de los pacientes, aquejados de enfermedades crónicas, y existe para ello un control de sus patologías.

“En segundo lugar, se ubican aquellos fármacos que aunque los pacientes lo necesitan pueden ser sustituidos con otros medicamentos alternativos; en tanto, los de prioridad tres son medicinas que pueden o no ser prioritarias y que tienen otras opciones.

“El financiamiento que garantiza la disponibilidad del primer grupo señalado -aseguró- ya está definido por el Ministerio de Salud Pública, para que haya en las farmacias medicamentos para personas aquejadas de diabetes, hipertensión, cardiopatías, entre otras patologías propias de una población envejecida como la nuestra”.

Gilberto Peña llamó a equilibrar el esfuerzo gubernamental por solucionar la problemática actual en ese renglón, con la cultura de la población al respecto, para evitar las recetas por complacencia, el acaparamiento y las conductas inadecuadas de algunos trabajadores de farmacias.

MARÍA VALERINO SAN PEDRO

## Falleció el arquitecto Miguel Bermúdez Oliver

Miguel Antonio Bermúdez Oliver, decano de los arquitectos en Granma, falleció el pasado viernes, en Bayamo, a la edad de 84 años.

Nacido en Manzanillo en 1933, estudió arquitectura en la Universidad de La Habana, donde conoció al líder de la Federación Estudiantil Universitaria José Antonio Echeverría.

Bermúdez Oliver es autor de los proyectos de un elevado número de obras construidas en toda la geografía del oriente cubano.

Fue el presidente fundador de la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba en la provincia, el 28 de octubre de 1983, responsabilidad que desempeñó satisfactoriamente durante seis años.

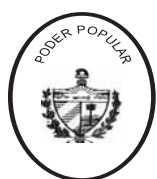
Esa organización lo reconoció con la categoría de Profesional de Alto Nivel y con el Premio Nacional Vida y Obra de Arquitectura, en 2005.

También era miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

En 1979, el Consejo de Estado de la República de Cuba le otorgó la condición de Héroe Nacional del Trabajo.

ORLANDO FOMBELLIDA CLARO

## CONVOCAN A SESIÓN DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL



El reglamento para el funcionamiento de las Asambleas provinciales del Poder Popular en su artículo 9, inciso a) atribuye al presidente la facultad de convocar a las sesiones de la Asamblea provincial.

En consecuencia con lo anterior, convoco para el día 23 del mes en curso, a las 9:00 a.m., en el salón de sesiones del órgano, a la vigésima novena sesión ordinaria, correspondiente al XI período de mandato.

Los delegados analizarán los acuerdos y disposiciones aprobados por la Asamblea provincial (AP) en sesiones anteriores, y se analizarán los informes de la comisión permanente de trabajo que atiende Educación, sobre los resultados del curso escolar 2016-2017 y el aseguramiento al venidero, y el de la comisión agroalimentaria sobre los logros alcanzados en la implementación de la política de entrega de tierras en usufructo.

Se debatirá, además, información del Consejo de Administración Provincial sobre la actualización del programa de desarrollo cultural para lo que resta del quinquenio 2015-2020; y la aprobación de la comisión temporal que realizará el informe sobre la atención a la población en el Sistema del Poder Popular.

De igual manera, el día 22, a partir de las 2:00 p.m., se reunirá la dirección de la AP con las comisiones permanentes de trabajo y a las 4:00 p.m. lo harán los integrantes de cada una.

Comuníquese a los delegados a la AP de Granma y a cuantas personas jurídicas y naturales sea procedente y divúlguese para general conocimiento.

Manuel Santiago Sobrino Martínez  
Presidente

**efem** **Grídes**

GRANMA, CUBA Y EL MUNDO

Del 16 al 22 de julio

16-1898 Capitula la guarnición española de Santiago de Cuba, ante las tropas intervencionistas norteamericanas.

16-1903 El senado cubano “aprueba” el convenio de arrendamiento de las estaciones navales y carboneras que incluye la bahía de Guantánamo.

16-1932 Nace en Cárdenas, Matanzas, José Antonio Echeverría.

17-1959 Fidel Castro renuncia al cargo de Primer Ministro ante la actitud del presidente Urrutia.

19 -1964 Asesinan a Ramón López Peña, en Guantánamo.

20-1869 Muere en una emboscada enemiga el general mambí Honorato del Castillo, valioso líder de la Revolución.

20-1926 Asesinan al líder obrero Alfredo López.

21 -1958 Termina la batalla de El Jigüe, victoria de gran importancia para el Ejército Rebelde.

22-1968 Inauguran **Tele Rebelde**, en Santiago de Cuba.

## Compactas

RECONOCEN A CUMPLIDORES EN LA SIEMBRA DE CAÑA

El Grupo empresarial Azcuba estimuló a la Empresa Azucarera Granma y a las unidades de atención a productores agropecuarios (UEB) por el cumplimiento en la siembra de caña correspondiente a la etapa de primavera que concluyó el 30 de junio.

Asimismo, recibieron similar distinción las UEB Roberto Ramírez Delgado, de Niquero; Enidio Díaz Machado, de Campechuela; Arquímides Colina, de Bayamo, y Grito de Yara, de Río Cauto, esta última con casi dos mil hectáreas plantadas y que la ubican entre las mayores sembradoras de la gramínea en el país. (Juan Farrell Villa)

CONSOLIDAN SERVICIO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA

Con un programa integral de mejoramiento estructural y de las ofertas, Granma consolida el Servicio de atención a la familia.

El territorio tiene 117 unidades del sector del Comercio y la Gastronomía vinculadas a esa prestación, muy valorada por sus beneficiarios, unas dos mil 876 personas, entre ellas jubilados, impedidos físicos y otras, con situaciones sociales especiales.

Una reciente evaluación del programa da cuenta de acciones encaminadas a la estabilización de los abastecimientos, la actualización periódica de las personas a atender y de los horarios de servicio. Además se ubican televisores e incorporan platos como opcionales por iniciativas de los colectivos de esas unidades. (Sara Sariol Sosa)

CONCLUYE UNAICC PROCESO PREVIO A SU CONGRESO

Con la realización de la asamblea provincial, en Bayamo, la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba en Granma, concluyó el proceso previo al VIII Congreso de la organización, del 8 al 10 de diciembre próximo.

Mediante votación directa y secreta, fueron elegidos integrantes de la junta directiva para el nuevo mandato de cinco años: Juan Alberto Porras León, ratificado en el cargo de presidente, Adys Natacha Alarcón Suárez, Clara Matos Trujillo, Liana Sosa Hernández, Jesús Zayas Alba e Irene López Rodríguez. (Orlando Fombellida Claro)

TRABAJAN PARA RECUPERAR CULTIVO DEL PLÁTANO

Granma acelera la labor para recuperar el cultivo del plátano, con el propósito de satisfacer gradualmente la creciente demanda del producto con destino a la población y al Turismo.

Enel Espinosa Hernández, director de Cultivos Varios del Ministerio de la Agricultura, destacó el potencial de siembra del territorio desde el punto de vista agronómico y técnico, donde existen polos productivos fuertes de plátanos, ubicados en los municipios de Pilón, Yara, Jiguani y dos en Bayamo. (Juan Farrell Villa)

CONVOCAN A CURSO DE EDUCADOR PENAL

El Ministerio del Interior convoca a los jóvenes granmenses de 18 a 35 años a matricular en el curso de Educador Penal de la Dirección de Prisiones en La Habana.

Las mujeres que deseen presentarse deberán ser graduadas de duodécimo grado o técnico medio, mientras los hombres pueden acceder con noveno grado de escolaridad. Igualmente, tener una adecuada conducta social y aprobar el examen médico y psicológico.

El curso, con una duración de cinco meses y medio, incluye un estipendio de 480 pesos. Los graduados devengarán un salario que oscila entre 770 y 870 pesos, obtendrán ayuda para alcanzar el duodécimo grado, en caso de no tenerlo, y estudiar la carrera de licenciado en Derecho u otros cursos de superación.

Los interesados bayameses deben presentarse los sábados, a las 8:30 a.m., en la sede de los bomberos, ubicada en Carretera Central vía a Holguín; y en el resto de los municipios en las estaciones de la Policía Nacional Revolucionaria. Para más información llamar al 23-486949 a la capitana Patricia Guzmán Gutiérrez.

(Ministerio del Interior)